

Expediente: 399/18
Carátula: BORQUES LUIS ALBERTO C/ OVEJERO JUAN RAMON Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OVEJERO, JUAN RAMON-DEMANDADO
20258435339 - LIDERAR CIA. GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20253202026 - BORQUES, LUIS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 399/18



H20703704886

JUICIO: BORQUES LUIS ALBERTO c/ OVEJERO JUAN RAMON Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 399/18

Concepción, 19 de agosto de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Cristian Fernandez en su presentación de fecha 19/08/2024. Ténganse por contestados los agravios en tiempo y forma. En consecuencia, **elévense los presentes autos a la Excma. Cámara Civil y Comercial Común de este Centro Judicial**, sirviendo de atenta nota de estilo. JAJ

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.